

ANÁLISIS DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN DE LOS
ESTUDIANTES (SIEE), EN TIEMPOS DE PANDEMIA, EN LA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA TÉCNICA LAS VEGAS –CHIMICHAGUA CESAR. REALIZADA POR LOS
DOCENTES DE BÁSICA PRIMARIA



Universidad de
PAMPLONA
La Academia al servicio de la Vida

PRESENTADO POR:
EVA SANDRY TORRES RODRÍGUEZ
1064723362

MG. BELSY JANETH JOLLA BONILLA
ASESOR

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
PROGRAMA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL
PAMPLONA
2021-2

ANÁLISIS DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN DE LOS
ESTUDIANTES (SIEE), EN TIEMPOS DE PANDEMIA, EN LA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA TÉCNICA LAS VEGAS –CHIMICHAGUA CESAR. REALIZADA POR LOS
DOCENTES DE BÁSICA PRIMARIA

PRESENTADO POR:
EVA SANDRY TORRES RODRÍGUEZ
1064723362

TRABAJO DE TESIS, PARA OPTAR EL TÍTULO DE LICENCIADA EN
PEDAGOGIA INFANTIL

MG: BELSY JANETH JOYA BONILLA
ASESOR

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
PROGRAMA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL
PAMPLONA
2021-2

DEDICATORIA

Dedicó este trabajo principalmente a Dios por que, gracias a él he llegado donde estoy, por su gran amor, bendiciones y fortaleza qué me da cada día para superar cada obstáculo que se presente en la vida y seguir luchando por los sueños, metas y propósitos que pueda con su ayuda.

A mis padres que son el motor que me impulsa a seguir siendo una buena persona, luchadora y sin miedo a fracasar; que si me caigo debo levantarme con más fuerza y perseverancia. A mi madre le dedicó todos los logros que pueda alcanzar porque sin su ejemplo no estaría donde estoy, a punto de obtener mi título profesional.

A la Universidad de Pamplona por abrirme las puertas para lograr superarme como persona y ser una profesional enamorada de la vida y de su carrera.

A los docentes que han sido parte de todo el proceso de aprendizaje, que con su esfuerzo y empeño nos enseñan a ser profesionales competentes y con perseverancia para lograr lo que se dese, poniendo como ejemplo sus vivencias en la vida y enseñando que no todo es fácil, pero con firmeza podremos obtener todo lo que nos proponamos.

INDICE

INDICE DE TABLAS	6
RESUMEN	7
ABSTRACT.....	8
INTRODUCCIÓN	9
CAPÍTULO I. EL PROBLEMA.....	10
1.1 formulación del Problema.....	10
1.2 Planteamiento del Problema	11
1.3 Objetivos.....	13
1.3.1 Objetivo General:	13
1.3.2 Objetivos Específicos.....	13
1.4 Justificación	14
1.5 Contexto.....	15
CAPITULO II. REFERENTES TEÓRICOS.....	17
2.1.1 Antecedentes Nacional.....	17
2.1.2 Antecedente Nacional	18
2.1.3 Antecedente Nacional	19
2.1.4 Antecedente Nacional	20
2.1.5 Antecedente Local.....	21
2.2 Base Teórica.....	23
2.2.1 Sistema Institucional de Evaluación de los estudiantes.	23
TABLA 1. Escala de valoración nacional.....	23
2.2.2 Criterios de Evaluación y Promoción.....	24

2.2.3 Escala de valoración de la Institución Técnica Las Vegas – Chimichagua Cesar.	24
.....	
TABLA 2. Normatividad	26
TABLA 3. Documentos asociados.....	26
2.2.4 Evaluación Formativa	27
2.2.5 La Educación en Tiempos de la Pandemia COVID-19.....	27
2.2.6 Continuidad de los Aprendizajes e Impacto Curricular	28
2.2.7 Adaptaciones de los Procesos de Evaluación.....	29
2.3 Base Legal.....	30
Artículo 2. Objeto del decreto.....	30
Artículo 3. Propósitos de la evaluación institucional de los estudiantes.....	31
Artículo 8. Creación del sistema institucional de evaluación de los estudiantes:	31
TABLA 4. Cuadro de Categorías y Subcategorías Emergentes.....	32
CAPITULO III. REFERENTES METODOLÓGICOS	35
3.1 Enfoque Cualitativo.....	35
3.2 Método de Investigación	35
Inductivo.....	35
3.3 Población y Muestra.....	36
TABLA 5. Población planta docente y administrativa de la Institución Educativa Técnica Las Vegas – Chimichagua Cesar.....	36
3.4 Técnicas e Instrumentos	37
Entrevistas Semiestructuradas:	37
Encuesta:	37
3.5 Validez y Confiabilidad	37
3.6 Fases del Método Inductivo	38

REFERENCIAS.....	39
ANEXOS	43

INDICE DE TABLAS

TABLA 1. Escala de valoración nacional.....	23
TABLA 2. Normatividad	26
TABLA 3. Documentos asociados.....	26
TABLA 4. Cuadro de Categorías y Subcategorías Emergentes.....	32
TABLA 5. Población planta docente y administrativa de la Institución Educativa Técnica Las Vegas – Chimichagua Cesar.....	36

ANÁLISIS DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN DE LOS
ESTUDIANTES (SIEE), EN TIEMPOS DE PANDEMIA, EN LA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA TÉCNICA LAS VEGAS –CHIMICHAGUA CESAR. REALIZADA POR LOS
DOCENTES DE BÁSICA PRIMARIA

Pamplona
Autora
Eva Sandry Torres Rodríguez
Asesora
Mg. Belsy Janeth Jolla Bonilla

RESUMEN

Dentro de la educación se encuentra un sistema de evaluación constituido por el Ministerio de Educación Nacional en el decreto 1290 del 16 de abril del 2009, por el cual se reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los niveles escolares. Dentro de los años del 2020 y 2021 se presentó una pandemia llamada el covid-19, donde el mundo tuvo que superar muchas adversidades, una de ellas la desescolarización de millones de estudiantes. Los planteles educativos en conjunto con los docentes se tomaron el trabajo de realizar adaptaciones a los sistemas que orientan la educación como el PEI y el SIEE. En esta investigación se busca analizar cuales fueran las adaptaciones que se le realizaron al Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes en la Institución Educativa Técnica Las Vegas – Chimichagua Cesar. El objetivo general de esta investigación es: Analizar las adaptaciones realizadas por los docentes de básica primaria al Sistema Institucional de Evaluación del Estudiante (SIEE), de la institución educativa técnica las vegas – Chimichagua cesar, en tiempos de pandemia. Los objetivos específicos son: a). Recolectar información necesaria para verificar si se realizaron algún tipo de modificación al SIEE de la Institución antes de la pandemia del Covid-19. b). Identificar la información que se considere importante sobre la adaptación del SIEE en tiempos de pandemia, realizadas por los docentes de básica primaria de la Institución en los años del 2020 y 2021. c). Evaluar si las adaptaciones cumplen con el propósito propuesto por los docentes de básica primaria. d). Proponer estrategias de enseñanza - evaluación que implementen los docentes de básica primaria. El estudio de esta investigación es cualitativo, con el método inductivo. Los instrumentos para la recolección de la información son: la entrevista semiestructura y la encuesta.

Palabras claves. Evaluación, docentes, estudiantes y sistema institucional de evaluación.

ANALYSIS OF THE INSTITUTIONAL STUDENT EVALUATION SYSTEM (SIEE), IN
TIMES OF PANDEMIC, AT THE INSTITUTIONAL EDUCATIVA TÉCNICA LAS VEGAS -
CHIMICHAGUA CESAR. CARRIED OUT BY PRIMARY BASIC TEACHERS

Pamplona
Autora
Eva Sandry Torres Rodríguez
Asesora
Mg. Belsy Janeth Jolla Bonilla

ABSTRACT

Within education there is an evaluation system established by the Ministry of National Education in decree 1290 of April 16, 2009, which regulates the evaluation of learning and promotion of school levels. Within the years of 2020 and 2021, a pandemic called covid-19 occurred, where the world had to overcome many adversities, one of them the unschooling of millions of students. The educational establishments together with the teachers undertook the task of making adaptations to the systems that guide education such as the PEI and the SIEE. This research seeks to analyze which were the adaptations that were made to the Institutional System of Student Assessment in the Technical Educational Institution Las Vegas - Chimichagua Cesar. The general objective of this research is: Analyze the adaptations made by elementary school teachers to the Institutional Student Assessment System (SIEE), of the technical educational institution las vegas - Chimichagua cesar, in times of pandemic. The specific objectives are: a). Collect the necessary information to verify if any type of modification was made to the Institution's SIEE before the Covid-19 pandemic. b). Identify the information that is considered important on the adaptation of the SIEE in times of pandemic, carried out by the Institution's elementary school teachers in the years 2020 and 2021. c). Evaluate if the adaptations meet the purpose proposed by the elementary school teachers. d). Propose teaching-evaluation strategies that elementary school teachers implement. The study of this research is qualitative, with the inductive method. The instruments for collecting information are the semi-structured interview and the survey. This work was developed until chapter three, with the organization of the instruments for data collection.

Keywords. Evaluation, teachers, students and institutional evaluation system.

INTRODUCCIÓN

Dentro del ámbito educativo, la evaluación juega un papel fundamental, así mismo, esta se da de manera progresiva de acuerdo con la planificación que se ha hecho previamente; permitiendo obtener un informe del avance de los conocimientos de los estudiantes en el aula, esta valoración se hace de manera individual y grupal, llegando a obtener información suficiente para realizar procesos de mejora y reforzar los procesos pedagógicos.

El Ministerio de educación Nacional en el decreto 1290 del año 2009, establece una política educativa que busca regular los mecanismos de evaluación, trazando unos lineamientos que permitan el buen desarrollo por parte del docente en el aula en materia de evaluación y seguimiento de los procesos educativos, es por eso que este estudio orienta sus objetivos al cumplimiento de esta ley dentro de la institución educativa seleccionada para la realización del estudio; esta normatividad es clara al dar autonomía a la institución a establecer su mecanismo de evaluación fundamentada en el contexto y el modelo pedagógico utilizado por cada una de estas.

Aunque las instituciones educativas normalmente realizan sus ajustes al sistema de evaluación escolar de acuerdo con las necesidades la institución y a los indicadores que arrojan estos procesos evaluativos, sin embargo, la crisis generada por la Covid-19 abrió una brecha que dificultó las dinámicas de valoración en el aula, trayendo consigo el reto de ajustar el SIEE a la necesidad de los estudiantes que presentan dificultades tales como la conectividad y la falta de aparatos tecnológicos.

Basado en lo antes mencionado, se ha procedido a realizar el presente estudio que busca realizar un proceso de revisión y análisis a las adaptaciones que realizaron los docentes de básica primaria al SIEE, en la institución educativa técnica las vegas – en la zona rural del municipio de Chimichagua cesar, durante la crisis causada por la pandemia generada por la Covid-19.

CAPÍTULO I. EL PROBLEMA

1.1 formulación del Problema

¿Cuál fue el análisis que los docentes de básica primaria, de la Institución Educativa Técnica Las Vegas-Chimichagua Cesar, hicieron para poder realizar las adaptaciones a el Sistema Institucional de evaluación del Estudiante (SIEE) durante la pandemia del covid-19 entre los años 2020 y 2021?

1.2 Planteamiento del Problema

Las medidas presentadas en el proceso de evaluación formativa es una línea gruesa que cambió radicalmente tras la pandemia del covid-19, los docentes de básica primaria de la Institución Educativa Técnica Las Vegas, en su labor docente tomaron la decisión con el apoyo de los padres de familia de realizar unas adaptaciones al SIEE de dicha institución, con el propósito de ayudar a los estudiantes en la recuperación del tiempo perdido, después del cese de actividades escolares.

Algunas de estas adaptaciones por ser una institución que brinda sus clases presenciales y cambiar a modalidad virtual fueron: el trabajo en casa por medio de guías educativas, donde se enseñan los temas o conceptos a desarrollar por los estudiantes que pertenecen a los grados de básica primaria que va desde preescolar hasta quinto grado. el sistema de evaluación era por medio de videollamadas o llamadas, en donde se buscaba evaluar los nuevos conocimientos adquiridos por los educandos durante el desarrollo de estas. Según la UNESCO (2021), “los conflictos armados, los desastres de origen natural y las pandemias impiden la escolarización de millones de niños, niñas y adolescentes, y el número de afectados por estas razones sigue aumentando”.

El especialista en educación Laies G (2020), en una entrevista habla sobre el vínculo que existe entre docentes y estudiantes “... hay cosas básicas que nos hemos dado cuenta de que no podemos perder. Como la relación, el cariño y el respeto que existe entre un estudiante hacia su docente, maestra o tutor de curso. Los cuales cumplen un factor primordial en el proceso de enseñanza y evalúan.

En la Institución Educativa Técnica Las Vegas-Chimichagua Cesar, los docentes de básica primaria realizaron un análisis a todo el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes, para tomar consideraciones sobre cuales medidas se podrían tomar en la adaptación de este durante el tiempo de la pandemia del Covid_19, pueden ser:

Que el decreto 1075 del 26 de mayo de 2015 establece la responsabilidad de la institución de definir, adoptar, divulgar el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes.

Que, atendiendo las recomendaciones del consejo académico y la comunidad educativa en general, se han observado los pasos y procedimientos requeridos para la construcción del Sistema Institucional de Evaluación y Promoción de los estudiantes.

Que corresponde al consejo directivo adoptar el Sistema Institucional de Evaluación y Promoción de Estudiantes, de acuerdo con la estructura y requerimientos señalados específicamente en el Artículo 4° del Decreto 1290 del 16 de abril del Que mediante la circular N° 020 del 16 de marzo de 2020, por la cual se establecen medidas adicionales y complementarias para el manejo, control y prevención del coronavirus (covid-19), se estableció por parte del Ministerio de Educación Nacional algunos parámetros a nivel educativo.

Por las condiciones del momento actual y la declaratoria de emergencia sanitaria decretada mediante Resolución 385 del 12 de marzo de 2020, se hace necesario avanzar en la medida de aislamiento social coherente con la situación, la cual se revierte en la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, así como el bienestar y seguridad de la comunidad educativa

Que la directiva 05 del 25 de marzo 2020, da orientaciones para la implementación de estrategias pedagógicas de trabajo académica. Por tanto, la virtualidad no es una de las mejores ideas que pudieron tener, ya que no pensaron en las afectaciones que toda esta situación trae consigo. los cambios y las condiciones que tiene las instituciones de zonas rurales al momento de realizar las evaluaciones a cada niño de básica primaria, quienes no tienen facilidad de trasladarse a un punto estratégico para la evaluación de los contenidos desarrollados en casa.

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo General:

Analizar las adaptaciones realizadas por los docentes de básica primaria al Sistema Institucional de Evaluación del Estudiante (SIEE), de la institución educativa técnica las vegas – Chimichagua cesar, en tiempos de pandemia.

1.3.2 Objetivos Específicos.

Recolectar información necesaria para verificar si se realizaron algún tipo de modificación al SIEE de la Institución antes de la pandemia del Covid-19.

Identificar la información que se considere importante sobre la adaptación del SIEE en tiempos de pandemia, realizadas por los docentes de básica primaria de la Institución en los años del 2020 y 2021.

Evaluar si las adaptaciones cumplen con el propósito propuesto por los docentes de básica primaria.

Proponer estrategias de enseñanza - evaluación que implementen los docentes de básica primaria.

1.4 Justificación

Esta investigación se realiza con el objetivo de llegar a los estudiantes, docentes y administrativos de las instituciones que sufrieron los fuertes cambios en la educación presencial al pasar a un contexto no antes explorado como la virtualidad o aulas remotas. Seguidamente presentar un análisis ejecutado a las adaptaciones que se le realizaron al Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes, por los docentes de básica primaria de la Institución Educativa Técnica Las Vegas – Chimichagua Cesar

La educación ha sido una de las actividades más afectadas por la pandemia de enfermedad por coronavirus (covid-19). La emergencia significó para la educación el cierre de muchas de sus actividades, la suspensión de las clases presenciales en todos los niveles fue una constante en toda América Latina. En Colombia, en particular, el cierre ha sido especialmente estricto. El gobierno colombiano suspendió las clases desde el 16 de marzo de 2020, una decisión que afectó a más de 10 millones estudiantes. Ante los cierres, las escuelas y colegios desplegaron todo tipo de acciones para atenuar el impacto sobre los estudiantes. Invirtieron en plataformas de educación a distancia, apoyaron a estudiantes y profesores en las dificultades y en la salud de cada uno de ellos. Un esfuerzo importante, sin lugar a duda, pero que al parecer no fue suficiente.

Según Abadía Alvarado (2020), En Colombia, al igual que en otros países afectados por la pandemia, se tomó la medida de cerrar los colegios. Ante esta coyuntura, la estrategia más pertinente para no suspender las clases y afectar el calendario escolar es reemplazar las clases presenciales por las virtuales.

Las administraciones de los planteles educativos en conjunto con los docentes, consejo de padres y consejo estudiantil, dirigidos por el Ministerio de Educación Nacional investigaron en cuales eran las mejores opciones que se tenían para realizar un análisis detallado y propicio para enfrentar la situación que se estaba pasando por la pandemia, para ello se centraron en adaptar el PEI y el SIEE de las colegios con el objetivo de incorporar la virtualidad en la presencialidad, con el fin de buscar las estrategias que más se ajustaran a los ritmos de evaluación que se llevaban en la presencialidad para que los estudiantes no sintieran un cambio tan brusco.

1.5 Contexto

La Institución Educativa Técnica Las Vegas – Chimichagua Cesar, fundada en el año 1930, está ubicada en el corregimiento de las vegas, municipio de Chimichagua en el departamento del Cesar. Su latitud es de 9.07822 y una longitud de -73.6501 ubicado en una zona rural del departamento. En el corregimiento el número de la población tiene un aproximado de 1.500 personas entre niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores; la institución está ubicada en la calle 3 al lado de la cancha de fútbol y la iglesia católica.

El estado de la institución es antiguo activo, trabajan con calendario (A), el estrato socioeconómico de esta es estrato 1, la jornada escolar es diurna, naturaleza oficial, con un carácter mixto, las jornadas diurna y nocturna, modalidad: Preescolar, básica primaria, básica secundaria, media académica y ciclos II, III, V, VI, el rector actual es el Especialista Nicolás Caro Batista. La Institución Educativa Las Vegas, tiene como fin “Educar Para La Vida” en valores, autoestima, sentido de pertenencia, tolerancia, responsabilidad, respeto hacia Dios, la patria, la naturaleza y sus semejantes.

La tendencia educativa de la institución está enmarcada por los principios de autoconocimiento, Autonomía, participación democrática, excelente, calidad, innovación, entre otros; la Constitución Política de Colombia, las normas de: Ministerio de Educación Nacional, departamental y municipal, el modelo y enfoque pedagógico propios de ella.

Por otro lado, la Misión es: Formar ciudadanos autónomos, responsables, líderes, con un proyecto de vida fundamentado en valores éticos, políticos, culturales y ecológicos que sustenten su desarrollo humano, garantizándoles un buen desempeño en todos los ámbitos de la vida social, laboral y profesional, en armonía con los principios de autoconocimiento, participación democrática y el dominio de las herramientas tecnológicas para el manejo de la información, la comunicación y el conocimiento.

La Visión: La Institución Educativa Técnica las Vegas, se visiona al 2019 como ente formador de jóvenes competentes innovadores, y productivos comprometidos con una formación integral fundamentada en valores éticos, ambientales y artísticos, que incluya las comunidades indígenas, raizales y afrocolombianas, a través del trabajo en equipo, la investigación, en el marco de una educación de calidad, respondiendo al reto propuesto.

Filosofía Institucional: La labor educativa se centra en la persona como ser único e irrepetible, protagonista de una sociedad justa, comprometida con su educación y su formación integral. A lo largo de su historia la Institución se ha comprometido a desarrollar una educación centrada en valores. La formación de los y las estudiantes depende de la escala de valores que descubran, asimilen e interioricen en consecuencia con su proyecto de vida. Esto significa formar un ser humano estructurado con base en valores consistentes.

La práctica de los valores permite reconocer el grado de importancia o significación que damos a las personas y las cosas; porque el aprendizaje no puede limitarse a un tiempo, a un espacio, a una forma determinada, pues abarca toda la vida.

- El nivel de logro de competencias básicas: expresadas por los estudiantes en desempeños conceptuales, procedimentales y actitudinales, o sea el saber, el hacer y el ser. Este criterio de evaluación es específico de los objetos de conocimiento que se desarrollan en las diferentes áreas y asignaturas y está ligado a sus competencias y estándares organizados en el currículo.

- El nivel de alcance de las competencias laborales y ciudadanas: expresadas no solo en desempeños conceptuales, sino en la solución de problemas complejos que trasciendan las situaciones de aula y se conviertan en criterios generales de evaluación, ya que están vinculadas al desarrollo de actitudes y habilidades personales y sociales, que no necesariamente subyacen a un dominio específico del saber y que por el contrario transversalizan el currículo escolar, apoyando al estudiante en su ejercicio ciudadano.

CAPITULO II. REFERENTES TEÓRICOS

2.1.1 Antecedentes Nacional

En Ubaté Colombia Cañón Vázquez (2015), realizo su trabajo de grado titulado “diagnóstico del profesorado de la institución educativa departamental bolívar (Ubaté, Cundinamarca) bajo el sistema institucional de evaluación (SIEE)”, el objetivo general de este trabajo fue, Analizar el desarrollo del Sistema de Evaluación Institucional (con enfoque en el artículo 3 parágrafo 1 del decreto 1290 sobre los propósitos de la evaluación) trabajado por docentes de la institución educativa departamental Bolívar de Ubaté, (Cundinamarca) en el año 2015.

El estudio de dicho trabajo se realizó con un enfoque de investigación cualitativa. Para la muestra de este trabajo se contó con la participación de treinta y tres (33) docentes de la I.E.D Bolívar de Ubaté, correspondientes a la básica primaria, básica secundaria y adultos. Esta muestra es de tipo aleatorio simple, regida por criterio de oportunidad.

Los instrumentos para la recolección de datos fueron por medio de encuestas e ítems cerrados, con base en los objetivos específicos planteados y que hacen referencia al proceso de evaluación Institucional. Por otra parte, se realizaron grupos focales y semiestructurados realizadas a grupos homogéneos. Para el desarrollo de esta técnica se emplearon guías previamente diseñadas y en algunos casos, se utilizaron distintos recursos para facilitar el surgimiento de la información (mecanismos de control, dramatizaciones, relatos motivadores, proyección de imágenes, etc.

En cuanto a los resultados obtenidos por las encuestas y los grupos focales, fueron de gran ayuda, por lo que se logró evidenciar que tanto conocimiento tenían los docentes de la institución educativa departamental de Bolívar sobre la ley 1290 del 16 de abril del 2009.

Se resalta entre las conclusiones obtenidas que, La caracterización de cada estudiante en términos del saber, permite identificar las particularidades de los procesos de aprendizaje, las dificultades particulares, sus logros, los estilos de aprendizaje le sirve más en su proceso formativo; tarea que debe hacerse por parte de los docentes; ellos les permiten establecer las estrategias pedagógicas que favorezcan el proceso de aprendizaje de cada estudiante.

Por tanto, la responsabilidad que tienen los docentes, frente a la identificación y caracterización de los estudiantes va más allá de la adaptación curricular, ya que es necesario tener un compromiso real con el quehacer en el aula de clase. Por lo tanto, es importante ir cambiando la concepción de una práctica evaluativa tradicional y conductista dirigida a los contenidos, por

una práctica evaluativa que implique una orientación permanente, integral, valorativa e individual, con estrategias metodológicas pertinentes a la realidad y al contexto de cada estudiante.

El mencionado trabajo grado aporta información vital para la investigación que se está realizando sobre el Sistema Institucional de Evaluación del Estudiante (SIEE), por otro lado, la metodología de este trabajo es similar a la que se está trabajando en mencionada investigación donde se quiera dar un enfoque claro.

2.1.2 Antecedente Nacional

En Bogotá Colombia Gómez Saavedra (2018), ejecuto su trabajo de posgrado titulado “relación entre el sistema evaluativo institucional declarado y las prácticas evaluativas en un colegio distrital una oportunidad para la reflexión”, el objetivo general para este proyecto fue, describir las prácticas evaluativas, aplicadas por los docentes del Colegio Tibabuyes Universal de la jornada tarde, durante el desarrollo de sus clases, con el propósito de comprenderlas y establecer la relación con los principios y propósitos del Sistema Institucional de Evaluación, (SIE) y proponer alternativas de mejoramiento.

El enfoque para la realización de este trabajo se basó en un enfoque de investigación cuantitativo. Se trabaja con una muestra intencional a través de un grupo focal conformado por un docente de cada área de formación: el Colegio Tibabuyes está organizado en 5 grupos de maestros que son: Matemáticas y Tecnología; Ciencias Naturales; Ciencias Sociales; Humanidades y Educación Física y Artes, más un docente de Básica Primaria para un total de 6 participantes a entrevistar.

Los instrumentos utilizados en dicho trabajo fueron: Entrevista semiestructurada; formato de observación semiestructurado y entrevista a profundidad al grupo focal, que pretenden aportar información para describir las prácticas evaluativas, aplicadas por los docentes.

En cuanto a los resultados obtenidos en la aplicación de los instrumentos, se puede decir, que una visión integradora propuesta a partir del constructivismo como modelo pedagógico que articula las practicas docentes para abordar la complejidad de estas no se hace evidente que los docentes entrevistados lo utilicen como tal, lo cual muestra un vacío entre las prácticas docentes y el Sistema de Evaluación Institucional acordes al enfoque del modelo pedagógico institucional de la Escuela Transformadora.

Entre las conclusiones se resalta, las practicas evaluativas se relacionan directamente con procesos de calificación, donde el proceso no es la prioridad sino el resultado, prácticas que parten

de pruebas estandarizadas, sin la posibilidad de reconocer al estudiante como ser cultural e histórico y con una clara intención por homogeneizar el desarrollo de los niños sin la posibilidad de identificar sus intereses, sus potenciales o de aportar en procesos de transformación de acuerdo con los ritmos de aprendizaje y de desarrollo.

Finalmente; A pesar de tratarse de un estudio de caso este muestra una radiografía de la problemática educativa docente en instituciones oficiales de educación básica y media; esta problemática desde la evaluación en el SIE cuestiona seriamente el tipo de ciudadano que el sistema educativo colombiano está formando, un sujeto que no aprende a historiarse y contextualizarse en la medida que la evaluación en la práctica no es procesual, poco acorde al espíritu del sujeto crítico, reflexivo, competente, integral y holístico que pueda asumir los retos complejos de la actual modernidad; el estudio hace evidente el anacronismo de las prácticas evaluativas tradicionales e instrumentalistas que subyacen en el modelo del SIE y en las prácticas de muchos docentes y muestra la necesidad de que las instituciones educativas.

El mencionado trabajo de posgrado le brinda un aporte teórico, referencial e instrumental, a el trabajo que se está realizando sobre el Sistema Institucional de Evaluación, contribuyendo con información clara y actualizada acerca del proceso de evaluación que se debería implementar en todas las instituciones educativas.

2.1.3 Antecedente Nacional

En Soacha Colombia Guzmán, Ruiz y Velazco (2016), realizaron su trabajo de grado, titulado “Modelo de Evaluación en la Educación Inicial ¿Cualitativa o Cuantitativa un Verdadero Desafío!”, el objetivo general de este trabajo fue: Analizar la visión que tienen las docentes y coordinación Académica del colegio Nuestra Señora de Nazareth frente al modelo de evaluación en los estudiantes de la Educación Inicial con relación al decreto 2247 de septiembre 11 de 1997 del ministerio de Educación.

El enfoque de dicha investigación es cualitativo, con un diseño metodológico descriptivo y un tipo de investigación correlacional. Para la muestra de esta investigación se trabajó con un licenciado en pedagogía infantil, la coordinadora del plantel educativo y a un grupo de estudiantes de dicha institución.

Los instrumentos aplicados para este trabajo fueron, una encuesta a las docentes acerca de los conceptos de evaluación en Educación Inicial y su sentido de pertenencia con el Modelo de

Evaluación Institucional y una entrevista a Coordinación Académica de Educación Inicial sobre el Modelo de Evaluación.

Los resultados obtenidos en la aplicación de la encuesta, se identifica la ausencia de factores de la evaluación Cualitativa, y en la entrevista se llegó a el análisis de algunas dificultades que presenta el Modelo de Evaluación de la Institución en Educación Inicial. En cuanto a la valoración numérica que se asigna a las dimensiones. Ya que opina que este nivel debe poseer una calificación de forma descriptiva por estudiante, y así tener en cuenta los intereses y motivaciones de estos.

Por último, en las conclusiones, se observó que existe una carencia en la pertinencia del modelo de Evaluación que posee la Institución. Ya que no tiene en cuenta el progreso y formación de los aprendizajes, como de las necesidades e intereses de los niños. De igual manera se identifica cuál es la forma en que las docentes evalúan el aprendizaje de sus estudiantes, se evidencia por medio de las planillas de notas y boletines, donde existe una valoración cuantitativa (numérica de uno a cinco), evaluando las dimensiones: comunicativa (español), Cognitiva (Matemáticas), Socio Afectivo (medio Natural, Medio Social), Idiomas, Artes, Informática, Música, Ética, Edu, física, Religión.

Este estudio es de gran interés, ya que, le brinda aportes vitales al trabajo de investigación que se está realizando, por su gran similitud en la base teórica, legal y en el marco metodológico. Es decir, brinda aportes teóricos y legales actualizados, con fuentes confiables y teorías claras sobre la evaluación y el sistema de evaluación propuesto por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia.

2.1.4 Antecedente Nacional

En Bogotá Colombia Núñez Matriz (2019), ejecuto su trabajo para la maestría en evaluación, titulado “Evaluación del SIEE a la Luz del Modelo Pedagógico”, el objetivo para este trabajo fue: Evaluar la coherencia entre el Sistema Institucional de Evaluación del Colegio Rodrigo Lara Bonilla IED, las orientaciones institucionales del modelo (Constructivista Social) y las prácticas evaluativas de los educadores.

El enfoque utilizado para esta investigación fue cualitativo de tipo evaluativo. Por otro lado, la muestra se determina que cuatro miembros del Consejo Académico, uno por nivel de enseñanza (Educación Inicial, Básica Primaria, Básica Secundaria y Educación Media) y contando con la referencia de los coordinadores por su liderazgo y trayectoria institucional aportarán la

información requerida para la categoría de prácticas evaluativas; la muestra es intencional por conveniencia.

Por otro lado, se define una muestra intencional así: Tres estudiantes de los niveles educativos: Básica primaria, Básica Secundaria y Educación Media, con resultados académicos descritos en desempeños altos y básicos, que no hacen parte del cuadro de honor (mejores promedios académicos por periodo) y sin posibilidades de reprobación del grado escolar que cursan, además que al solicitarles su participación se mostraron interesados en hacerlo. Tres padres de familia, representantes al Consejo de Padres, de los niveles educativos: Básica Primaria, Básica Secundaria y Educación Media. Tres educadores de los niveles de Básica Primaria, Básica Secundaria y Educación Media. Que al solicitarles su participación se mostraron interesados.

Los instrumentos para la recolección de la información aplicados fueron: una ficha de análisis documental, y una entrevista semiestructurada. con el objetivo de aportar información para los objetivos dos y tres de esta investigación. Los resultados obtenidos durante la aplicación de los instrumentos de recolección de información se dividen en categorías que describe una por una, las cuales son comparadas con la manera de emplear el SIEE en la institución por parte de los docentes participantes.

Dentro de las conclusiones obtenidos en la investigación se puede destacar que, uno de los grandes retos que tiene un sistema de evaluación es lograr comprender y establecer los parámetros que permitan medir, si los postulados teóricos que cimientan la propuesta pedagógica son acordes a las actividades desarrolladas, pero, sobre todo, evaluar el impacto en la articulación y transmisión del conocimiento con los proyectos de vida de los estudiantes

Por último, y no menos importante están los aportes que esta investigación le brinda a el trabajo que se está elaborando, estos son; aportes en el marco metodológica, aportes en dar4 claridad en cuales instrumentos de recolección de datos aplicar, y aportes en la estructura de la tabla de categorías y subcategorías de los objetivos específicos.

2.1.5 Antecedente Local

En Cúcuta Colombia Martínez y Parada (2018), elaboraron su tesis de grado titulado: “Análisis del proceso de evaluación en la educación inclusiva en los niños con discapacidad educativa en el instituto técnico patio centro sede 1”, el objetivo para este trabajo fue. Analizar la

percepción de los docentes frente al proceso de evaluación en los niños con discapacidad educativa.

La presente investigación fue abordada desde un enfoque cualitativo el cual consiste en la descripción detallada de situaciones, eventos, personas, interacciones y comportamientos que son observables. Seguidamente se presenta la muestra con informantes claves quienes fueron los docentes en esta investigación porque constituyen la fuente de la recolección de información ya que se encuentran inmersos dentro del contexto y es allí donde comparten vivencias junto a los niños con diversidad educativa, fortaleciendo las relaciones interpersonales con estos niños y con los demás compañeros.

Los instrumentos utilizados para la recolección de la información fueron: la observación permitió ubicarse dentro de la realidad que vive el niño con discapacidad educativa dentro del aula para comprender la relación que había de maestro-estudiante, sobre los aspectos más importantes en este contexto, la entrevista semiestructurada es la técnica con la cual el investigador pretende obtener información de una forma oral y personalizada, los diarios de campo deben permitirle al investigador un monitoreo permanente del proceso de observación.

Entre las conclusiones se encuentra, un educador que crea en lo que está haciendo y en lo hay que hacer. Que transmita amor por enseñar. En este sentido, se apuesta por el desarrollo de competencias, como aspecto esencial que debe tener todo docente en su formación.

Para finalizar; el aporte que le brinda esta tesis de grado a la investigación que se esta realizando es una clarificación de la formación y organización de los capítulos, las partes de estos y como implementar uno de los instrumentos de recolección de la información como lo es la entrevista semiestructurada.

2.2 Base Teórica

2.2.1 Sistema Institucional de Evaluación de los estudiantes.

El Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes -SIEE- son las reglas concertadas por la comunidad educativa para realizar el seguimiento y valoración del proceso de enseñanza y aprendizaje en el aula. Estas reglas establecen cómo se aprueban las áreas y cómo se promocionan los grados, por lo cual se establecen los criterios de evaluación y los criterios de promoción. Asimismo, el SIEE define qué se evalúa, cómo se evalúa, qué instrumentos se emplean para el seguimiento o la evaluación, cómo se valora, cómo se nivelan los aprendizajes y define los requisitos para la promoción escolar.

La creación del SIEE debe seguir el procedimiento dispuesto en el Artículo 2.3.3.3.8 del Decreto 1075 de 2015, procedimiento que también debe aplicarse cuando el Establecimiento Educativo requiera modificarlo. La definición o actualización del SIEE debe ser una concertación de los organismos del gobierno escolar. Debe ser aprobado por el Consejo Académico y el Consejo Directivo, documentando mediante acta los cambios realizados. El SIEE debe publicarse y socializarse mediante acto administrativo a la comunidad educativa.

El procedimiento de actualización del SIEE, se describe en el documento de Orientaciones para el fortalecimiento del Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes -SIEE-.

La escala de valoración o de calificación nacional según; El Ministerio de Educación Nacional (2020), presenta la escala nacional vigente, propuesta por el Decreto 1290 de 2009 compilado en el Decreto 1075 de 2015, a la cual, todas las escalas de valoración de los Establecimientos Educativos se deben equiparar, es la que describe cuatro desempeños”. estos son:

TABLA 1. Escala de valoración nacional.

Valoración
Superior
Alto
Básico
Bajo (Reprueba)

Nota. Datos tomados del Ministerio de Educación Nacional, actualizados en mayo de 2020.

Las escalas que usen los Establecimientos Educativos pueden ser numéricas (sin importar el rango de números), nominales con letras o nombres, colores, símbolos, entre otras, siempre y cuando guarden relación y presenten su equivalencia con los cuatro niveles de desempeño de la escala nacional.

2.2.2 Criterios de Evaluación y Promoción.

Los criterios de evaluación deben considerarse como los parámetros que el Establecimiento Educativo (EE) fija para emitir los juicios de valor al evaluar. El EE deberá, entonces, identificar los mecanismos para proponer los criterios de evaluación para el seguimiento de los aprendizajes y los criterios de promoción.

Los criterios de evaluación son las reglas para verificar si un estudiante alcanzó el nivel de desempeño esperado en un área de aprendizaje. Los criterios de promoción son las reglas por las cuales se promocionan a los estudiantes al siguiente grado escolar, estos pueden ser diferentes para cada grado o nivel de educativo, por ejemplo, los criterios de promoción para el grado 1º, pueden ser diferentes a los de los demás grados de la educación básica primaria, y, asimismo, los criterios de promoción de secundaria pueden ser diferentes a los de primaria.

2.2.3 Escala de valoración de la Institución Técnica Las Vegas – Chimichagua Cesar.

En la Institución Educativa Técnica Las Vegas- Chimichagua Cesar, implementa la escala de valoración tanto cualitativa como cuantitativa, para la valoración del desempeño de los educandos de básica primaria de la institución. Esta escala presenta una valoración numérica y otras cualidades.

Entre 10 y 59 desempeño Bajo.

Corresponde al estudiante que no supera los desempeños básicos previstos en las áreas, teniendo un ejercicio muy limitado en todos los procesos de desarrollo por lo que no alcanza los objetivos y las metas de aprendizaje previstas en el PEI.

Entre 60 y 79 desempeño Básico

Corresponde al estudiante que logra lo mínimo en los procesos de formación y aunque puede ser promovido en su proceso académico, debe mejorar su desempeño para alcanzar mejores niveles de aprendizaje.

Entre 80 y 90 desempeño Alto

Corresponde al estudiante que alcanza la totalidad de los desempeños previstos en cada una de las áreas de formación, demostrando un buen nivel de desarrollo.

Entre 95 y 100 desempeño Superior

Se le asigna al estudiante cuando alcanza en forma excepcional todos los desempeños esperados e incluso desempeños no previstos en los estándares curriculares y en el Proyecto Educativo Institucional. Adicionalmente cumple de manera cabal e integralmente con todos los procesos de desarrollo integral superando los objetivos y las metas de calidad previstos en el PEI.

Esta evaluación debe tener como características:

Ser continua: con base en el seguimiento que se realiza de forma periódica y constante para apreciar el avance y dificultades de los estudiantes.

Ser integral: que tenga en cuenta todas las dimensiones del desarrollo humano.

Ser sistemática: organizada y coherente sobre la base de principios pedagógicos y con mecanismos eficientes y confiables para su ejecución.

Ser flexible: que tenga en cuenta los intereses y capacidades de niños, niñas y jóvenes, así como la pluralidad de su desarrollo y entornos.

Ser interpretativa: que busque comprender el significado de los resultados para lograr un proceso coherente en la formación de los estudiantes, así como la revisión constante y la mejora continua del proceso, es decir tomar decisiones a partir de los resultados.

Ser participativa: que integre a los estudiantes como sujetos de su propio aprendizaje, utilizando diferentes estrategias evaluativas como la autoevaluación, la evaluación y la heteroevaluación.

Ser formativa: que permita reorientar los procesos educativos de manera oportuna, con el fin de mejorar el proceso pedagógico.

Ser certificadora: que permita constatar el estado real de los desempeños y competencias de los estudiantes, más allá de un juicio valorativo, como una acción pedagógica formativa; con el fin de definir acciones de mejoramiento y determinar la promoción de los estudiantes.

Los desempeños de los estudiantes se evaluarán teniendo en cuenta dimensiones como lo conceptual (el saber) referida a la apropiación de conceptos, lo procedimental (el hacer) referida al desarrollo de habilidades y lo actitudinal (el ser) referida al desarrollo de actitudes y habilidades para la vida.

Finalmente, en el proceso habrá una valoración importante a la autoevaluación, entendida como la valoración cualitativa y el ejercicio de calificación que hace un estudiante de su proceso de aprendizaje, desde el punto de vista de los factores motivacionales, afectivos, cognitivos y socio culturales que inciden en sus propios resultados.

Ningún médico se preocupa por clasificar a sus pacientes de menos enfermo a más grave. Menos aún sueña con administrarles un tratamiento colectivo. Se esfuerza en precisar para cada uno un diagnóstico individualizado, como base de una acción terapéutica a su medida. Mutatis, mutandis, la evaluación formativa debería tener la misma función en una pedagogía diferenciada. Para ese fin las pruebas escolares tradicionales se revelan de poca utilidad, porque esencialmente son concebidas en vista del recuento más que del análisis de los errores, para la clasificación de los alumnos, antes que para la identificación del nivel de conocimientos de cada uno (Perrenoud 2008a, 15).

TABLA 2. Normatividad

Normatividad	
<u>Decreto 1290 de 2009</u>	Por el cual se reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media.
<u>Decreto 1075 de 2015</u>	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación.

TABLA 3. Documentos asociados

Documentos asociados	
<u>Documento 11. Fundamentaciones y orientaciones para la implementación del Decreto 1290 de 2009.</u>	Brinda información para orientar la construcción y estructuración del SIEE, bajo el decreto que reglamenta la evaluación de los aprendizajes y la promoción de los estudiantes en los niveles de educación básica y media.
<u>Orientaciones para el fortalecimiento del SIEE</u>	Brinda recomendaciones y orientaciones a los componentes del SIEE y el proceso de actualización.

Nota. Datos tomados del Ministerio de Educación Nacional, actualizados en mayo de 2020.

2.2.4 Evaluación Formativa

. Aun cuando el maestro de Educación Inicial comience a intrigarse y a preocuparse por las cosas que hacen y expresan los niños, surge la duda en el momento de seguir y concretar un resultado evaluativo que dé respuesta a las áreas del desarrollo evolutivo del niño (cognoscitiva, socioemocional, psicomotora, del lenguaje y física). Cada niño es una individualidad que avanza a un ritmo particular y cuya evolución marcha en su propio progreso. Por eso, la estrategia de evaluación que se adopte deberá ser personalizada a los efectos de conocer los estadios evolutivos que se van suscitando y la superación de las dificultades que indefectiblemente se van a ir presentando. De allí que partamos de un concepto de evaluación como elemento constitutivo de la persona, en este caso del niño, que atiende a fines o metas acorde con las necesidades e intereses de los sujetos como manera de corregir, consolidar o modificar sus acciones, bien sea por acto reflejo, por acción reflexiva o por la comparación de su propio actuar o en equitación con los fines planteados.

Según Figueroa (2007), “en su investigación la evaluación del pasado al presente”, Menciona que la evaluación educativa es un fenómeno que impacta directamente a todos los elementos involucrados en el proceso académico y formativo. Asimismo, permite comprobar la adquisición del aprendizaje utilizando técnicas e instrumentos con diversas estructuras, según el objetivo que se propone. (p.14)

2.2.5 La Educación en Tiempos de la Pandemia COVID-19

La pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) ha provocado una crisis sin precedentes en todos los ámbitos. En la esfera de la educación, esta emergencia ha dado lugar al cierre masivo de las actividades presenciales de instituciones educativas en más de 190 países con el fin de evitar la propagación del virus y mitigar su impacto.

Según datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), a mediados de mayo de 2020 más de 1.200 millones de estudiantes de todos los niveles de enseñanza, en todo el mundo, habían dejado de tener clases presenciales en la escuela. De ellos, más de 160 millones eran estudiantes de América Latina y el Caribe.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) ha planteado que, incluso antes de enfrentar la pandemia, la situación social en la región se estaba deteriorando, debido al aumento de los índices de pobreza y de pobreza extrema, la persistencia de las desigualdades y un creciente descontento social. “En este contexto, la crisis tendrá importantes efectos negativos en los distintos sectores sociales, incluidos particularmente la salud y la educación, así como en el empleo y la evolución de la pobreza (CEPAL, 2020a)”

Por su parte, la UNESCO ha identificado grandes brechas en los resultados educativos, que se relacionan con una desigual distribución de los docentes, en general, y de los docentes mejor calificados, en particular, en desmedro de países y regiones con menores ingresos y de zonas rurales, las que suelen concentrar además a población indígena y migrante (UNESCO, 2016a; Messina y García, 2020).

En el ámbito educativo, gran parte de las medidas que los países de la región han adoptado ante la crisis se relacionan con la suspensión de las clases presenciales en todos los niveles, lo que ha dado origen a tres campos de acción principales: el despliegue de modalidades de aprendizaje a distancia, mediante la utilización de una diversidad de formatos y plataformas (con o sin uso de tecnología); el apoyo y la movilización del personal y las comunidades educativas, y la atención a la salud y el bienestar integral de las y los estudiantes.

2.2.6 Continuidad de los Aprendizajes e Impacto Curricular

En el marco de la suspensión de las clases presenciales, la necesidad de mantener la continuidad de los aprendizajes ha impuesto desafíos que los países han abordado mediante diferentes alternativas y soluciones en relación con los calendarios escolares y las formas de implementación del currículo, por medios no presenciales y con diversas formas de adaptación, priorización y ajuste.

Para realizar los ajustes se requiere tomar en cuenta las características de los currículos nacionales o subnacionales, los recursos y capacidades del país para generar procesos de educación a distancia, los niveles de segregación y desigualdad educativa del país y el tiempo transcurrido del año escolar.

En la adaptación, la flexibilización y la contextualización curricular se deben considerar elementos como la priorización de objetivos de aprendizaje y contenidos que permitan lograr una mejor comprensión de la crisis y responder a ella de mejor forma, incorporando aspectos relativos al cuidado y la salud, el pensamiento crítico y reflexivo en torno a informaciones y noticias, la

comprensión de dinámicas sociales y económicas, y el fortalecimiento de conductas de empatía, tolerancia y no discriminación, entre otros.

Por otro lado, se debe buscar un equilibrio entre la identificación de competencias centrales, que serán necesarias para continuar aprendiendo, y la profundización del carácter integral y humanista de la educación, sin ceder a la presión por fortalecer solamente los aprendizajes instrumentales. Asimismo, los ajustes curriculares y los recursos pedagógicos que se elaboren deben considerar las necesidades de colectivos que tienen requerimientos específicos.

Por ejemplo, es fundamental realizar las adecuaciones y proveer los apoyos necesarios para estudiantes con discapacidad o en condiciones y situaciones diversas que han dificultado la continuación de estudios.

2.2.7 Adaptaciones de los Procesos de Evaluación

Un aspecto muy relevante es la evaluación y monitoreo de los aprendizajes, así como la retroalimentación para conocer el progreso de las y los estudiantes y tomar las acciones pedagógicas pertinentes a fin de mejorarlo. Las actividades de educación a distancia han reafirmado la función formativa de la evaluación.

La información sobre el aprendizaje individual de cada estudiante, a través de ejercicios de diagnóstico y de seguimiento, permite a las y los docentes proporcionar retroalimentación a sus estudiantes y modificar sus estrategias pedagógicas para que sean más efectivas. El desarrollo de instrumentos de evaluación formativa y de autoevaluación permite, además, fomentar los procesos de evaluación a cargo de las y los docentes en conjunto con sus estudiantes, para evaluar el avance de estos con respecto a las metas de aprendizaje propuestas.

Igualmente, se hace necesario el desarrollo de orientaciones o ajustes normativos para resolver asuntos como la promoción de las y los estudiantes y la aplicación de evaluaciones estandarizadas o de gran escala. Algunos países han optado por evitar la repetición y proyectar la continuidad y la recuperación educativa para los años siguientes, así como por cancelar o postergar las evaluaciones, o bien aplicar enfoques y metodologías alternativos para examinar y validar el aprendizaje.

Según datos recopilados por la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO Santiago), en abril de 2020 varios países de América Latina comenzaron a tomar decisiones con respecto a la administración de evaluaciones a gran escala. Debido a la importancia de la información que proveen y a su utilidad para los sistemas educativos,

la realización de estos exámenes requiere de condiciones ideales que aseguren la equidad y la confiabilidad en su aplicación y utilización de la información que surge de ellos. La situación actual dista de ser ideal para este fin y los países tendrán que priorizar objetivos mayores por sobre la aplicación habitual de instrumentos de evaluación.

La responsabilidad que tienen en estos momentos los países en el sentido de definir la estrategia a seguir en lo referente a sus procesos evaluativos no es un tema menor dentro de todas las decisiones que están tomando. Si bien no existen soluciones universales, es relevante tomar en cuenta algunas consideraciones mínimas. En primer lugar, es necesario sopesar la oportunidad y la utilidad de la evaluación para proporcionar retroalimentación a las y los estudiantes, y monitorear sus aprendizajes y los efectos de las estrategias desplegadas en el contexto actual, con miras a la reapertura de escuelas. En segundo lugar, deben buscarse mecanismos que aseguren la equidad del proceso evaluativo, considerando que la actual crisis está afectando diversos aspectos de la preparación del alumnado para estos exámenes, incluidos el progreso en los aprendizajes, la disponibilidad de infraestructura e incluso el estado y el desarrollo de las habilidades socioemocionales.

Finalmente, se debe recordar que no existe una receta única para todos los países. La pandemia está afectando de diferente manera y con distinta intensidad a cada país, y ante la forma en que evoluciona la crisis se requieren respuestas rápidas, innovadoras y adecuadas a las necesidades locales. Para ello, resulta fundamental contar con experiencias de otros países y consultar al personal docente y a expertos del sector académico y de otros sectores con el fin de ampliar las posibilidades de trabajar el currículo y las formas de evaluación.

2.3 Base Legal

Según el Decreto 1290 del 16 de abril del 2009, del Ministerio de Educación Nacional, por el cual se reglamenta la evaluación del aprendizaje y la promoción de los estudiantes de educación básica y media.

Según este decreto se citan los artículos que contemplan:

Artículo 2. Objeto del decreto. El presente decreto reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media que deben realizar los establecimientos educativos.

Artículo 3. Propósitos de la evaluación institucional de los estudiantes.

Son propósitos de la evaluación de los estudiantes en el ámbito institucional: 1. Identificar las características personales, intereses, ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje del estudiante para valorar sus avances. 2. Proporcionar información básica para consolidar o reorientar los procesos educativos relacionados con el desarrollo integral del estudiante. 3. Suministrar información que permita implementar estrategias pedagógicas para apoyar a los estudiantes que presenten debilidades y desempeños superiores en su proceso formativo. 4. Determinar la promoción de estudiantes. 5. Aportar información para el ajuste e implementación del plan de mejoramiento institucional.

Artículo 8. Creación del sistema institucional de evaluación de los estudiantes: Los establecimientos educativos deben como mínimo seguir el procedimiento que se menciona a continuación:

1. Definir el sistema institucional de evaluación de los estudiantes.
2. Socializar el sistema institucional de evaluación con la comunidad educativa.
3. Aprobar el sistema institucional de evaluación en sesión en el consejo directivo y consignación en el acta.
4. Incorporar el sistema institucional de evaluación en el proyecto educativo institucional, articulándolo a las necesidades de los estudiantes, el plan de estudios y el currículo.
5. Divulgar el sistema institucional de evaluación de los estudiantes a la comunidad educativa.
6. Divulgar los procedimientos y mecanismos de reclamaciones del sistema institucional de evaluación.
7. Informar sobre el sistema de evaluación a los nuevos estudiantes, padres de familia y docentes que ingresen durante cada período escolar.

Parágrafo. Cuando el establecimiento educativo considere necesaria la modificación del sistema institucional de evaluación de los estudiantes deberá seguir el procedimiento antes enunciado.

TABLA 4. Cuadro de Categorías y Subcategorías Emergentes

Cuadro 1: categorías y subcategorías de los objetivos

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS
	¿Cuál fue el análisis que los docentes de básica primaria, de la Institución Educativa Técnica Las Vegas-Chimichagua Cesar, hicieron para poder realizar las adaptaciones a el	Analizar las adaptaciones realizadas por los docentes de básica primaria al Sistema Institucional de Evaluación del Estudiante (SIEE), de la institución	Recolectar información necesaria para verificar si se realizaron algún tipo de modificación al SIEE de la Institución antes de la pandemia del covid-19	Concepto del SIEE	<ul style="list-style-type: none"> - Teorías del SIEE - Leyes y decretos

Pedagogía y currículo	Sistema Institucional de evaluación del Estudiante (SIEE) durante la pandemia del covid-19 entre los años 2020 y 2021?	educativa técnica las vegas – Chimichagua cesar, en tiempos de pandemia.	Identificar la información que se considere importante sobre la adaptación del SIEE en tiempos de pandemia, realizadas por los docentes de básica primaria de la Institución en los años del 2020 y 2021.	Adaptaciones al SIEE	<ul style="list-style-type: none"> - Ajustes a los lineamientos curriculares. - Criterios de evaluación
			Evaluar si las adaptaciones cumplen con el propósito propuesto por los docentes de básica primaria.	Evaluación de las adaptaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Actitudes y aptitudes de los estudiantes

			Proponer estrategias de enseñanza - evaluación que implementen los docentes de básica primaria.	Estrategias de enseñanza – evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Ritmos de enseñanza - Criterios de evaluación
--	--	--	---	---------------------------------------	--

Fuente: elaboración propia (2021)

CAPITULO III. REFERENTES METODOLÓGICOS

3.1 Enfoque Cualitativo

La presente investigación es cualitativa. De acuerdo con Taylor y Bogdán (2000) citado por Bernal (2016), más que ser un conjunto de técnicas para recoger datos de la observación o la interacción directa con los sujetos de estudio, es un modo particular de estudiar y comprender la realidad social. del mismo modo esta investigación tiene como objetivo analizar las adaptaciones realizadas por los docentes de básica primaria al Sistema Institucional de Evaluación del Estudiante (SIEE), de la institución educativa técnica las vegas – Chimichagua cesar, en tiempos de pandemia.

Por ello se presentan algunas características a utilizar durante el proceso de investigación. La investigación cualitativa tiene como objetivo describir y analizar la cultura y el comportamiento de los seres humanos y sus grupos desde la perspectiva del investigador.

- ✓ El ambiente natural y el contexto que se da el asunto o problema es la fuente directa.
- ✓ La recolección de los datos es mayormente verbal.
- ✓ Se interesa mucho saber cómo los sujetos en una investigación piensan y que significado poseen sus perspectivas en el asunto que se investiga. (Núñez. L, 2005)

3.2 Método de Investigación

Inductivo

La inducción es una forma de razonamiento en la que se pasa del conocimiento de casos particulares a un conocimiento más general, que refleja lo que hay de común en los fenómenos individuales. Su base es la repetición de hechos y fenómenos de la realidad, encontrando los rasgos comunes en un grupo definido, para llegar a conclusiones de los aspectos que lo caracterizan. Las generalizaciones a que se arriban tienen una base empírica. Según “Francis Bacon (1561), citado por Dávila (2006), fue el primero que propuso la inducción como un nuevo método para adquirir conocimientos. Afirmaba que para obtener conocimiento es imprescindible observar la naturaleza, reunir datos particulares y hacer generalizaciones a partir de ellos”.

3.3 Población y Muestra

La Institución Educativa Técnica Las Vegas – Chimichagua Cesar, es una Institución de carácter mixto, ubicada en el Corregimiento de Las Vegas, en el Municipio de Chimichagua, en el Departamento del Cesar. Presta su servicio educativo a un promedio de 400 estudiantes a partir del grado de preescolar hasta el grado undécimo, en niveles de educación preescolar, básica primaria y secundaria. Cuenta con convenio con el SENA para la titulación técnica en sistemas de sus bachilleres. La Institución cuenta con 5 docentes para básica primaria en los cuales su perfil profesional se divide en dos, tres de estos docentes tienen una Licenciatura en educación y dos de son normalistas superiores.

La siguiente tabla muestra la planta docente y administrativa de la Institución

TABLA 5. Población planta docente y administrativa de la Institución Educativa Técnica Las Vegas – Chimichagua Cesar.

Cargo	Cantidad
Rector	1
Coordinador(a)	1
Docentes de básica primaria	6
Docentes de secundaria	7
Administrativos	3

Fuente: elaboración propia (2021).

Teniendo en cuenta el objeto de estudio para la investigación y recolección de la información se tiene la necesidad de focalizar la muestra, con los cinco docentes de (básica primaria) y la coordinadora de la Institución educativa, aportaran información importante para cumplir con los dos primeros objetivos específicos del trabajo de investigación, la muestra es de participantes voluntarios.

Según explican Hernández, Fernández y Baptista (2010):

(...) en los estudios cualitativos el tamaño de la muestra no es importante desde una perspectiva probabilística, pues el interés del investigador no es generalizar los resultados de su estudio a una población más amplia. Lo que se busca en la indagación cualitativa es profundidad. Nos conciernen casos (participantes, personas, organizaciones, eventos, animales, hechos, etc.) que nos ayuden a entender el fenómeno de estudio y a responder a las preguntas de investigación (...) (pág. 394).

3.4 Técnicas e Instrumentos

Entrevistas Semiestructuradas: con el objeto de aportar información para los objetivos uno y dos; para estos objetivos se obtuvo testimonio de la coordinadora de la Institución educativa (Anexo A), al respecto del análisis que se está realizando al Sistema Institucional de evaluación de los Estudiantes (SIEE).

Al respecto, Flick (2012) señala que:

Sheele y Groeben (1988) proponen una elaboración específica de la entrevista semiestructurada en su método para reconstruir las teorías subjetivas (...). La expresión “teoría subjetiva” se refiere al hecho de que el entrevistado tiene un caudal complejo de conocimientos sobre el asunto en estudio. Este conocimiento incluye supuestos que son explícitos e inmediatos y que él puede expresar espontáneamente al responder a una pregunta abierta. A estos supuestos los complementan supuestos implícitos. Para articularlos, el entrevistado debe contar con ayudas metodológicas, que es la razón por la cual se aplican aquí tipos diferentes de preguntas (...) (p. 95).

Encuesta: se le aplicara la encuesta a los 5 docentes de básica primaria de la institución educativa, la cual está compuesta por preguntas de selección, sobre el objeto de estudio, con la finalidad de recolectar información necesaria para dar respuesta a los objetivos uno y dos del trabajo, y apoyar la participación de la coordinadora (Anexo B).

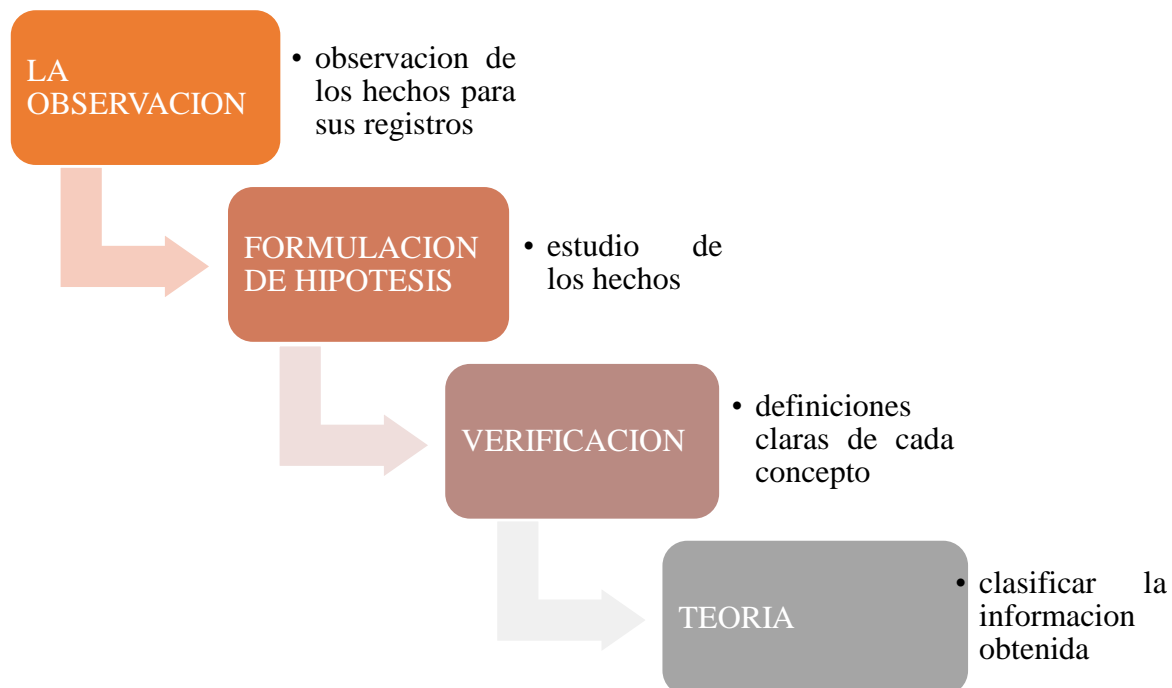
3.5 Validez y Confiabilidad

En esta investigación se busca con la implementación de las técnicas e instrumentos tales como; la entrevista semiestructurada y la encuesta, registrar los datos que representan verdaderamente los conceptos que se buscan obtener con la ejecución de estos instrumentos, demostrando el dominio específico que se tiene del problema el cual se está investigando. En el anexo (A) se plantean preguntas claras que orientan al informante, dándole a conocer lo que se quiere lograr con esto. De igual manera; se crean preguntas en el anexo (B) que parten de los objetivos específicos, para darle una solución a los dos primeros objetivos específicos de esta investigación.

Seguidamente, para la validación y confiabilidad de estos instrumentos un experto en evaluación, o un docente que tenga conocimiento del tema a investigar, revisara si estos instrumentos para la recolección de la información son convenientes y cumplen con la finalidad de tal investigación, o de lo contrario no son los adecuados y no tienen relación con los objetivos que se están indagando. Por ello; es conveniente al momento de realizar las preguntas o test de recolección de información tener en cuenta ¿qué es lo que se quiere obtener con ellos?, y de esta forma no incurrir en el error que la mayoría comenten al confundir a la muestra.

3.6 Fases del Método Inductivo

Según Francis Bacon (1561), citado por Dávila (2006), fue el primero que propuso la inducción como un nuevo método para adquirir conocimientos. Afirmaba que para obtener conocimiento es imprescindible observar la naturaleza, reunir datos particulares y hacer generalizaciones a partir de ellos. Según Bacon, las observaciones se hacían sobre fenómenos particulares de una clase y luego a partir de ellos se hacían inferencias de la clase entera. Este procedimiento es lo que hoy se denomina razonamiento inductivo, que habría de convertirse en el principio fundamental de todas las ciencias. Sus pasos son estos: observación; formulación de hipótesis; verificación, y teoría.



Fuente: elaboración propia (2021).

Prospectiva

Las Instituciones Educativas presentan una necesidad de organizar todos sus componentes: como de gestión administrativos y pedagógicos, con el anterior trabajo se busca y se invita a seguir investigado sobre los indicadores de evaluación y sus ajustes, que por la crisis generada por la pandemia se fragmento la evaluación, permitiendo que cada institución improvisara un método o diferentes recursos para evaluar, sin tener en cuenta un verdadero aprendizaje, sin un significado al conocimiento de la normatividad vigente para la evaluación.

El presente trabajo tiene como objetivo hacer un proceso de revisión y análisis a las adaptaciones que realizaron los docentes de básica primaria de la Institución Educativa al SIEE, en la Institución Educativa Técnica Las Vegas – en la zona rural del municipio de Chimichagua Cesar, durante la crisis causada por la pandemia generada por la Covid-19.

Este trabajo puede dar continuidad a un estudio de los nuevos sistemas de evaluación planteados por el M E N. el cual permite aportes a todas las realidades de nuestras Instituciones educativas y fortalecer la forma de evaluar, su continuidad es una necesidad para desarrollarse como trabajo de maestría, en la que se realice una investigación acción participativa para que los docentes y estudiantes y comunidad en general, reconozcan la importancia de la evaluación y sus procesos en el aprendizaje.

REFERENCIAS

Abadía Alvarado (2020). El Reto que el Sector Educativo en Colombia Debe Superar Tras la Pandemia. Recuperado de: <https://www.javeriana.edu.co/documents/12789/11569759/P%C3%A1g.+9.+El+reto+del+sector+educativo.+HJ+marzo+2020+web.pdf/bf0db075-be31-413f-8496-e6d72ec72bf9>

Bárcena, y Uribe (2020). La Educación en Tiempos de la Pandemia COVID-19. Recuperado de: <file:///C:/Users/EVA%20TORRES/Downloads/Dialnet-LaEducacionEnTiemposDeLaPandemiaDeCOVID19-7707727.pdf>

Cañón Vázquez (2015). Diagnóstico del profesorado de la institución educativa departamental bolívar (Ubaté, Cundinamarca), bajo el sistema institucional de evaluación (SIEE). Universidad Nacional Pedagógica de Colombia.

Cornejo, R., y Redondo, J. M. (2007). Variables y factores asociados al aprendizaje escolar. Una discusión desde la investigación actual. *Estudios Pedagógicos*, c.33(2), p.155-175.

Díaz y Hernández (2010). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista (3a.ed.). México, D.F.: Mc Graw Hill.

Flick, U. (2012). Introducción a la investigación cualitativa. Madrid, España: Ediciones Morata.

Dávila (2006). El razonamiento inductivo y deductivo dentro del proceso investigativo en ciencias experimentales y sociales. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/eand/n82/0120-8160-eand-82-00179.pdf>

Gómez Saavedra (2018). Relación entre el sistema evaluativo institucional declarado y las prácticas evaluativas en un colegio distrital una oportunidad para la reflexión. Universidad Nacional Pedagógica de Colombia. Recuperado de:

<http://repositorio.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/11123/TO-22783.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Guzmán, Ruiz y Velazco (2016). Modelo de Evaluación en la Educación Inicial ¿Cualitativa o Cuantitativa un Verdadero Desafío! Corporación Universitaria Minuto de Dios. Soacha. Colombia. Recuperado de:

https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/5190/1/TE.GE_GuzmanTrujilloClaudiaViviana_2016.pdf

Hernández, Fernández y Baptista (2010). Metodología de la Investigación. (Quinta Edición). México D.F, México: McGraw-Hill.

Institución Educativa Técnica Las Vegas (2020). Proyecto Educativo Institucional. Chimichagua Cesar. Colombia

Laies, G.(2020, 07 de mayo). Video de entrevista. La nueva escolaridad después de la cuarentena: el vínculo alumno-docente, fundamental. [video]. YouTube. <https://youtu.be/r83Re6EBJMw>

Ministerio de Educación Nacional (2020). Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes. Gobierno de Colombia. Recuperado de: https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-397381.html?_noredirect=1

Ministerio de Educación Nacional (2019). Decreto 1290 del 2009. Actualizado. Recuperado de: https://institucion-educativa-san-jose-2.micolombiadigital.gov.co/sites/institucion-educativa-san-jose-2/content/files/000048/2396_articles187765_archivo_pdf_decreto_1290.pdf

Martínez y Parada (2018). Análisis del proceso de evaluación en la educación inclusiva en los niños con discapacidad educativa en el instituto técnico patio centro sede 1. Universidad de Pamplona, sede Cúcuta. Colombia.

Núñez Matiz (2019). Evaluación del SIEE a la Luz del Modelo Pedagógico. Universidad Externado de Colombia. Bogotá Colombia.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2021). La educación en situaciones de crisis. WWW.UNESCO.ORG
<https://es.unesco.org/themes/educacion-situaciones-crisis>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2021). Las TIC en la educación. WWW.UNESCO.ORG
<https://es.unesco.org/themes/tic-educacion>

Perrenoud, Philippe. 2010a. Construir competencias desde la escuela. Santiago: J. C. Sáez editor.

Recuperado de:
<file:///C:/Users/EVA%20TORRES/Downloads/Evaluaci%C3%B3n%20del%20aprendizaje%20y%20para%20el%20aprendizaje%20reinventar%20la%20evaluaci%C3%B3n%20en%20el%20aula.pdf>

Rodríguez, Pérez, Alipio. (2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. Revista Escuela de Administración de Negocios. N-82, pp. 1-26 Universidad EAN Bogotá, Colombia. Recuperado de:
<https://www.redalyc.org/pdf/206/20652069006.pdf>

ANEXOS

ANEXO (A)

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA – OBJETIVO 1 Y 2 (INFORMACIÓN) – POBLACIÓN COORDINADORA

FECHA: _____

1. Buenos días coordinadora
2. Nos encontramos reunidos (as), con el propósito de solicitar su colaboración en el desarrollo de la presente entrevista que brindará información importante a el trabajo de investigación titulado: ANÁLISIS DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES (SIEE), en Tiempos de Pandemia, en la Institución Educativa Técnica Las Vegas –Chimichagua Cesar. Realizada Por Los Docentes De Básica Primaria, el cual será presentado como trabaja de grado para optar el título de Licenciada en Pedagogía Infantil de la Universidad de Pamplona. El objetivo general de esta investigación es, Analizar las adaptaciones realizadas por los docentes de básica primaria al Sistema Institucional de Evaluación del Estudiante (SIEE), de la institución educativa técnica las vegas – Chimichagua cesar, en tiempos de pandemia. La presente entrevista permitirá recolectar información que aporte a los objetivos específicos 1 y 2 de esta investigación que son:

Recolectar información necesaria para verificar si se realizaron algún tipo de modificación al SIEE de la Institución Educativa Técnica Las Vegas – Chimichagua Cesar antes de la pandemia del Covid-19.

Identificar la información que se considere importante sobre la adaptación del Sistema Institucional de Evaluación del Estudiante (SIEE) en tiempos de pandemia, realizadas por los docentes de básica primaria de la Institución Educativa Técnica Las Vegas – Chimichagua Cesar en los años del 2020 y 2021.

3. Se informa que la entrevista será audio-grabada, con previa autorización suya, además será transcrita posteriormente. Esta investigación preservara su identidad y usara los datos con propósitos profesionales.

¿autoriza ser grabado(a) respondiendo la presente entrevista?

ENTREVISTADOR

Primero se realizarán unas preguntas con el fin de recolectar algunos datos que permitan hacer una caracterización básica y general, seguidamente se realizarán unas preguntas sobre el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes de la Institución Educativa Técnica Las Vegas – Chimichagua Cesar.

DATOS GENERALES DEL ENTREVISTADO	
PREGUNTA LA ENTREVISTADORA	RESPUESTAS
Nombre completo:	
Describa su actividad laboral:	
¿Cuántos años de experiencia tiene en la docencia?	
¿hace cuantos años trabaja en la institución?	
¿Cuántos años lleva en el cargo de coordinador?	
¿Cuál es su título de pregrado?	
PREGUNTAS	RESPUESTAS
1. ¿Describa el SIEE de la Institución?	
2. ¿ DESCRIBA el modelo de evaluación que utiliza la institución para valorar los aprendizajes de los estudiantes?	
3. ¿Cuáles de las características de la institución le dan confianza como coordinadora? ¿Por qué?	
4. ¿Cuál es el sistema de evaluación del SIEE?	
5. ¿Cuáles son los cambios realizados en el PEI de la institución?	
6. ¿Durante la pandemia del covid-19 la institución estaba preparada con las medidas de bioseguridad? ¿Cuáles utilizaban?	
7. ¿Me podría describir el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes?	
8. ¿Conoce usted el decreto que reglamenta el Ministerio de Educación Nacional para el sistema de evaluación?	
9. ¿Cómo se hace la coevaluación?	
10. ¿Cómo se evalúa el SIEE?	
11. ¿MENCIONE las adaptaciones que se le realizaron al SIEE de la institución durante el confinamiento?	
12. ¿Cree usted que la institución cuenta con las herramientas adecuadas para brindar clases virtuales?	
13. ¿Que tipo de estrategias se implementaron para el trabajo en casa con los estudiantes?	
14. ¿Los docentes de la institución están relacionados con el SIEE de esta? ¿los docentes participan en las adaptaciones	

que se puedan realizar en el sistema de evaluación?	
15. ¿confía en la evaluación de la institución?	
16. ¿confía en el SIEE? ¿Por qué?	
17. ¿Cómo se evalúan los aprendizajes de los estudiantes de básica primaria de la institución?	
18. ¿con que evalúan?	
19. ¿Cuándo evalúan?	
20. ¿Cómo lo registran?	
21. ¿utilizan el mismo método de evaluación para todos los grados?	

ANEXO (B)

ENCUESTA		
<p>Los enunciados que se presentan a continuación revelan aspectos de la forma de evaluar de la Institución Educativa Técnica Las Vegas – Chimichagua Cesar, en comparación con lo que el Ministerio de Educación Nacional pide.</p> <p>Marque con una X en la casilla que corresponda su respuesta. (SI) (NO)</p>		
ENUNCIADO	RESPUESTA	
¿Conoce usted el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes que implementa la Institución?	SI	NO
¿Cree usted que el SIEE de la Institución cumple con los requisitos que pide el Ministerio de Educación Nacional para su conformación?	SI	NO
¿Cree usted que el modelo de evaluación de la institución tiene en cuenta el progreso y formación del aprendizaje en los niños?	SI	NO
Según el Manual de Convivencia el Sistema de Evaluación para el nivel de básica primaria. ¿Existe el trabajo integral, continuo, participativo, y cualitativo de los estudiantes?	SI	NO
¿Conoce usted el decreto que rige el sistema de evaluación y promoción de los estudiantes de básica primaria?	SI	NO
¿Considera adecuada la valoración de los procesos de aprendizaje por medio de una escala de medición para los estudiantes de la primera infancia?	SI	NO
¿Conoce el modelo pedagógico del colegio?	SI	NO